EL SIGLO

Montevideo—Jueves 24 de Marzo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,898

ALMANAQUE

Hoy jueves 24 de Marzo, san Dionisio [illegible]
Sol sale 6 horas 1 minuto, pónese 6 horas [illegible] minutos; cuarto creciente 1 hora 40 [illegible] de la tarde.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y [illegible] L. Mayence y Ca.—París: calle de [illegible] Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por tres meses	»	5.70
Por un año	»	10.00
[illegible] por un mes	»	1.50
[illegible] por año	»	15.00
[illegible] del día	»	0.04
[illegible] atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

[illegible] mes	$	1.50
[illegible] mestre	»	4.90
[illegible] mestre	»	8.90
[illegible]	»	13.00
[illegible] un mes	»	2.6[illegible]
[illegible] año	»	25.0[illegible]

[illegible] anual á los dos diarios con [illegible] la revista BLANCO Y NEGRO.

[illegible] SIGLO [illegible]

[LO]S SUCESOS

Tascando el freno

[illegible] característica y graciosa es la [illegible] contenida impaciencia que [illegible] caudillos criollos adoptan cuando [illegible] el cuello enarcado, el ojo [illegible] concentrado, semiabierto por [illegible] pestañas, la boca espumosa, [illegible] haciendo sonar las coscojas, [illegible] la nerviosidad que espolea al [illegible] dos.

[illegible] presidencia la carrera loca [illegible] de libertad en aquel [illegible]

[illegible] esta imágen compara al [illegible] la situacion de nuestra prensa [illegible] á la censura, es decir [illegible] el freno, cuando mas la [illegible] de espacio, cuando mas quisiera [illegible] su gran voz á todos los vientos [illegible] horizonte...

[illegible] tanto, hay que contentarse con [illegible] rumor de coscojas, y decir [illegible] de la guerra; aunque [illegible] muy interesantes; que [illegible] donde estan los ejércitos; que [illegible] que pronto habrá combate y [illegible] dicen que no; cosas menos [illegible] que las que nos cuenta el telégrafo sobre la contienda rusojaponesa [illegible] tienen la enorme ventaja de ser [illegible] caseras.

[illegible] raros cambios produce el tiempo [illegible] modalidades de los partidos!

[illegible] ha encarnado para el Río de la [illegible] al papel impreso. De ahí [illegible] ambas márgenes del estuario [illegible] y unitario hayan sido durante [illegible] palabras sinónimas, y de ahí [illegible] que uno de los títulos mas honrosos de nuestro partido liberal [illegible] al tirano, sea aquel famoso [illegible] que redactara don Santiago Vázquez [illegible] hace medio siglo, la [illegible] mas adelantada sobre la libre [illegible] del pensamiento.

[illegible] decir que hoy hay periodistas [illegible] unitarios que parece se complacen [illegible] los tiempos de la «Gaceta [illegible] y de los furores federales, [illegible] en que era obligatorio el [illegible] divisa colorada, en que la [illegible] eran moneda corriente [illegible] era tanto, en fin, el desborde de [illegible] que se llegaba hasta afrentar [illegible] escarapelas con [illegible] salida de los templos [illegible]

[illegible] Aires apenas recuerda hoy [illegible] triunfo de la civilizacion sobre [illegible] aquellos dias sombríos de [illegible] tanto, en esta Montevideo [illegible] se salvaron [illegible] del Plata, dirí[illegible] que hay [illegible] resucitarlos al [illegible]

[illegible] «El Siglo» que durante tan[illegible] confesara el credo liberal, no ha [illegible] lo que había de bueno en los [illegible] de antaño y bien puede decirles [illegible] exaltados que en aquella [illegible] existia el precepto de arrancar [illegible] enemigo ojo por ojo y diente por [illegible]

[illegible] ruido de coscojas parécenos que [illegible] hoy, pues á la larga este [illegible] puede exasperar los nervios.

La cartera de Gobierno

[illegible] del mes entrante se hará cargo [illegible] del ministerio de Gobierno [illegible] Juan Campisteguy, quien se [illegible] casi completamente restablecido [illegible] la enfermedad que le obligó á [illegible] momentáneamente esa cartera.

El manifiesto de los legisladores

[illegible] la recoleccion de firmas [illegible] Asamblea. Solo faltan [illegible] tres legisladores.

[illegible] Angel Floro Costa, que como [illegible] en un principio á [illegible] firma, lo ha suscrito tambien.

En la Contaduria de la Aduana

Desde ayer, por orden del gobierno, practica una investigacion en la Contaduría de la Aduana el inspector señor [illegible]

Esta investigacion no solo se referirá á los libros, sinó tambien al archivo y [illegible] corrientes se relaciona con [illegible] denunciadas últimamente, relativas [illegible] de actualidad que se [illegible] esclarecer debidamente.

El coronel Tezanos

[illegible] ayer para el Durazno el coronel [illegible] Tezanos, nombrado comandante [illegible] de ese departamento.

Guardia Nacional Departamental

SOLICITUDES ACORDADAS

Cosme Santos, Alberto Pouy, Juan Per[illegible], Felipe Perez, Alfredo Gascué, Adrian [M]endoza, Juan Medina, Antonio Gomez, Antonio Fernandez, Bernardo Gastambide, Nicolás Castagnetto, José Castro, Pedro Barrere, Gerónimo Prattolongo, Angel Finnchietti, Fernando Rozés, Leon [C]áceres, Osvaldo Cametti, Juan Perez, Nicolás Fernandez, Enrique Ruete, Tomás Monterroso, Lorenzo T. Zuchelli, Enrique Pollero, Juan Pratto, Remigio A. Danelli, Luis Parodi, Dionisio Garalde, Domingo Carrere, Jorge West, Miguel Dunai, Vicente Fava, José Vaccaro, Ricardo Morales, Luis Trifoni, Lázaro Narizano, Florentino Silva, Arturo Sarza, Alberto Trulla, Feliciano Juan Pollero, José Ramon Moreno, José Antonio Bernasconi, Pedro Romero, Juan Siri, Manuel Rodriguez, Julian Delfino, Angel Morelli, Santiago Donatti, Emilio Massat, Luis P. Anaya, Eusebio Rius, Estéban Risso, José Regueira, Augusto Bezan Dasquez, Santiago Castillo, Benito Sandi, Tito Musto, Andrés Camusso, Alcides Marin.

SOLICITUDES DENEGADAS

José Mieros Murthy, Agustin Perez, Joaquin Barrozzo, Blas Garet, Francisco Brazzoni, Serafin Bellini, Alfredo Nin, Juan R. Mattos, Tomás Gilbert, Deolindo T. Tirelli, Santos G. Batista.

EN TRAMITE

Manuel Gago Sanchez, Guillermo Pintos, Gerónimo Viale, Carlos Strazzarino, Jorge Sienra.

Los telégrafos

El estado de las líneas telegráficas era ayer tarde el siguiente:

Telégrafo Oriental: todas bien menos Melo.

Telégrafo Platino Brasilero: bien hasta el Salto.

Telégrafo del ferrocarril: todas bien, á excepcion de la del centro que va hasta Rivera. En el Paso de los Toros se combina con el telégrafo del Midland hasta el Salto.

Telégrafo Nacional:

Interno—Bien á Canelones, Carmelo, Carmen, Cebollatí, Conchillas, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guaviyú, Isla de Flores, La Paz (Colonia Piamontesa), Mercedes, Molles, Nueva Helvecia, Palmitas, Paso de los Toros, Paysandú, [illegible], Piedras, Piñevara, Rosario, Salto, San José, San Máximo, Santa Lucía, [illegible] Sarandí Grande, Soriano y Trinidad.

[illegible] República Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia, Chile, Europa [illegible] y Tallímanil, bien.

Nuevo censor

[illegible] que será nombrado [illegible] prensa el doctor Pablo V. Goyena [illegible] Rivière.

La senaduria por Treinta y Tres

[illegible] Senado [illegible] Treinta y Tres, señor [illegible] Vellozo [illegible] virtud de la renuncia [illegible] doctor Retamo.

[illegible] señor Vellozo [illegible] deja vacante en la Cámara [illegible] el cargo de [illegible] por Montevideo.

[illegible] doctor Arturo S[illegible]

Vénia concedida

[illegible]

Junta de Guerra

[illegible]

Los extrangeros en la guerra

[illegible] General José Garibaldi [illegible] de organizar una legion italiana, cuya comandancia [illegible] El señor [illegible] ademas, que el cargo que ocupa [illegible] de tiempo para desempeñar [illegible] de puesto militar.

[illegible] Partido Colorado [illegible]

Vivacs en Punta Carretas

[illegible] en Punta Carretas, desde las once de la mañana hasta las [illegible] de la tarde el batallon de G. G. N. N. num. 7. El expresado cuerpo [illegible]

[illegible] en ese mismo paraje, efectuando los mismos ejercicios, los batallones de G. G. N. N. números 12 y 13.

Hospital de Caridad

Ingresaron ayer al Hospital de Caridad los enfermos siguientes:

Pascual Marasco, soldado de la comisaría de la 13 seccion; Celestino Diaz, del batallon «Rivera» de Tacuarembó; Manuel Pereira, soldado de la division Maldonado; Gregorio Gonzalez, de la misma; Francisco Sangalli, del 6.° de infantería de línea; Ramon Mañan, del 2.° de G. G. N. N. de la Colonia.

Fueron dados de alta:

Eduvijes Blanco, de la division del Salto; Alfredo Gomez, de Rocha; alférez Eduardo Dogliatte, del 2.° de G. G. N. N. de Canelones; Pedro Moré, del 6.° de infantería; subteniente Juan A. Sarlangue, del Guardia Cárcel de Rio Negro; Bernardo Garcia, de la urbana de Canelones; soldado Juan Aboño, del batallon 4.° de cazadores.

—Tambien fué dado de alta, restablecido de la enfermedad que le tuvo postrado cerca de un mes, el teniente Oscar Olave, del regimiento 4.° de Caballería, que fué traido del Paso de los Toros, el dia 19 de Febrero último.

Otras informaciones

Continua mejorando rapidamente el capitan Cardozo, inspector de policías de la Florida, herido, como se sabe, en la accion del Paso del Parque.

—Para el litoral se embarcaron ayer en el vapor Triton el mayor de G. G. N. N. Eduardo Espalter, tenientes José Mascaró y Leoncio de Leon; alféreces José Pedro Chaves, Juan José Fernandez y A. Vazquez Crovetto.

—Partió anoche para campaña el sargento mayor Felipe Lagarmilla.

---

general Roca; es preciso decírselo; hay, pues, que averiguarlo.

Si se tratara de un secreto, poco importaría; el reportaje penetra los mas recónditos misterios; pero no es ese el caso.

El nombre del futuro presidente no es un secreto, es algo aun mas escondido: es lo que nadie sabe.

No deja de ser un consuelo el mal de muchos, en materia de curiosidad pública sobre acontecimientos y presunciones.

* * *

Tata Dios está enojado con nosotros. Rogativas de rúbrica, misa de monseñor Romero. Nada! El se manifiesta «sordo á la queja é insensible al ruego.» Cierto tambien es que el Todopoderoso tiene razon para su desvío. ¡Tantas y tantas veces le hemos engañado!... Los votos á nuestra Señora de Lujan no dan resultado. Ahora, en esas súplicas á la Divinidad, aparece un factor en el hecho de que el arzobispo de Montevideo, monseñor Mariano Soler, ha dirigido una carta autógrafa á la señora Angela Oliveyra Cézar de Costa, felicitándola por el éxito obtenido en la inauguracion del Monumento á Cristo Redentor en los Andes, por cuya realizacion hizo la citada dama activos trabajos.

Buena falta nos hace una mirada piadosa de aquella imágen, para atenuar nuestros intensos dolores nacionales y para infundirnos fé en la cercanía de horizontes límpidos y serenos.

* * *

Véase como pinta el dia 24 de Febrero último «El Imparcial» de Madrid:

«La Bolsa agitada por todas las vehemencias del pánico; la via pública estremecida con las agitaciones del tumulto; las tiendas cerradas y el comercio en suspenso; Madrid con sus principales calles ocupadas por fuertes contingentes de agentes de seguridad; los toques de atencion precursores de las cargas en que los sables brillan y las gentes huyen... Esto es lo que arroja de sí el dia ante la observacion de los hechos.»

Y se trataba tan solo de agitaciones políticas, en el seno del Congreso.

El cuadro es animado, y arroja enseñanzas para quienes se asustan demasiado de nuestras anormalidades.

FÉNIX

EL GENERAL MITRE

A PROPÓSITO DE UNA OPINION

Algunos colegas informaron, al llegar á Montevideo los delegados del comité argentino Pro Paz Uruguaya, que monseñor Romero tenia encargo de trasmitirle al Presidente de la República un mensaje verbal del general Mitre.

[illegible]

Hoy estamos en posesion de esos informes y podemos asegurar que el señor general Mitre no encargó ningun mensaje verbal á monseñor Romero, que se limitó á darle confidencialmente su parecer sobre la situacion uruguaya, diciendo [illegible] que la oportunidad para hacer gestiones de paz no le parecía la mejor, y que si la guerra civil se prolongaba indefinidamente sería una contienda para disputarse la herencia de un cadáver sobre un monton de ruinas.

Como se ve, la actitud y las opiniones del general Mitre respecto de nuestra situacion política difieren no poco de las que con generalidad se le han atribuido.

Y así tenía que ser, dadas la elevacion [illegible] y la mesura [illegible] el ilustre estadista argentino.

Congreso Latino - Americano

NUESTROS DELEGADOS

Los delegados de nuestro país ante el Congreso Latino Americano á celebrarse en Buenos Aires, partirán para esa ciudad el 2 de Abril próximo.

Han prometido asistir al Congreso 15 á 20 médicos, lo mismo que algunos ingenieros, farmacéuticos y profesores.

Concurrirán, ademas, una delegacion de la Universidad, compuesta por los decanos de las Facultades de Medicina y de Matemáticas y dos profesores de cada una de ellas.

El Consejo Nacional de Higiene se hará representar por los doctores Gabriel Honoré y Ernesto Fernandez Espiro.

La Sociedad de Medicina ha delegado su representacion en los doctores Jacinto de Leon, Manuel Quintela y Horacio Garcia Lagos y el Centro Farmacéutico en el señor Tranquilo Azpeit[illegible].

Los señores Angel Guerra y Alejandro [illegible] representarán en el Congreso á la Sociedad Odontológica.

Ademas de las adhesiones publicadas, se han enviado ayer á Buenos Aires las siguientes:

Médicos, Angel Chiolini, de San José; Uberfil Acuña, de Minas; Antonio Chiazzaro, del Salto; Baldomero Cuenca, Alfredo Vidal y Fuentes, Adolfo Cordero, de San José; Francisco Giampietro, de San José; Eduardo Lorenzo, Buenaventura Delger; ingenieros y arquitectos, Augusto Guerra Romero, Emilio Boix, Juan P. Fabini; farmacéutico, Ernesto Pascard y profesor Luis Morandi.

El pago de Contribucion

SIN RECARGO

En vista de que varios propietarios de campaña se han dirigido á la superioridad consultando si podían abonar la Contribucion Inmobiliaria sin recargo, el ministerio de Hacienda ha resuelto el punto afirmativamente.

Así se nos ha informado por secretaría pidiéndonos lo hágamos público y agregando que esos pagos se pueden efectuar en la capital ó en campaña.—Así mismo se nos hizo saber que en oportunidad se fijará la fecha desde la cual comenzará á correr el recargo.

Banco Popular del Uruguay

EL PRIMER EJERCICIO

Acaba de distribuirse la memoria del Directorio del Banco Popular del Uruguay correspondiente al primer ejercicio, en la que se establece que la institucion se abrió al servicio público con un capital de cien mil pesos á integrar en doce cuotas y cierra su labor del primer año con un capital de 419.560. El Banco hizo en el primer mes operaciones que en conjunto ascendieron á 29 mil pesos y concluye el primer año con operaciones durante el último mes por pesos 281.000.

Constata la memoria, que el Banco ha operado con liberalidad y al propio tiempo con prudencia como lo prueba el hecho de que los deudores en gestion alcanzan á pesos 4.179.31, debidamente garantidos.

Desde Setiembre de 1902 en que el capital realizado era de $ 16.666 hasta Julio de 1903 en que se alcanzó á integrar $ 110.186, el Banco no podía, por ventajosas que fuesen las colocaciones de su encaje, cubrir su presupuesto, lo que se consiguió desde Agosto por tener excedente de beneficio, aumentándolos desde entonces mes á mes, pudiendo solventar el déficit anterior.

La memoria declara un estado de franca prosperidad y la razon de que la fundacion del Banco respondía á una verdadera necesidad de la plaza para la índole de sus operaciones.

Firman la memoria los señores del directorio: Osvaldo Martinez, vicepresidente, Maximino Ruiz Diaz, secretario; y los vocales señores Antenor R. Pereyra, Federico E. D. Fiesel, José Rodella, Armando Falco, Ignacio Podestá y Pedro C. Facio, director gerente.

La Comision de Cuentas informa favorablemente encontrando que es digna de encomio la gestion administrativa del Banco y apoyando la distribucion que se propone dar á las utilidades realizadas.

Los beneficios á distribuir ascienden segun el balance á $ 11.236.77, de los cuales $ 4.649 corresponden á pago de intereses de acciones integradas en diversos trimestres; $ 1.945.04 por beneficios á los miembros del directorio, secretaría, gerencia, comision de cuentas, fondo de reserva; por amortizacion de la cuenta de gastos de instalacion, muebles, útiles y deducciones por redescuentos.

LA RAZON

Un accidente ocurrido en la máquina impresora, pequeño, pero que requirió no menos de dos horas para su reparacion, retrasó considerablemente ayer tarde la aparicion de nuestro colega «La Razon».

Debido á esa causa algunos suscriptores recibieron el diario muy tarde y tampoco fué posible atender la venta de calle. Hoy, salvado ya el tropiezo, «La Razon» saldrá á luz á la hora acostumbrada.

Junta Central de Auxilios

Los heridos del Parque

La Junta Central de Auxilios ha recibido los siguientes informes de los jefes de las expediciones 1.ª y 2.ª que fueron al campo de la accion para atender los heridos caidos en la batalla del Paso del Parque:

La primera expedicion

Señor Presidente:—En mi calidad de jefe de la 1.ª expedicion paso á informar lo siguiente: que debido al retraso con que vino el telegrama de la Junta Central (mas de treinta horas) á no haber llegado tampoco al Salto el chasque enviado por el general Muniz pidiendo auxilio, y al mal estado de los caminos por las fuertes lluvias de esos dias, no se han podido prestar los auxilios inmediatos á los heridos del Paso del Parque.

Como consta á la Comision de Auxilios esta expedicion estaba formada por las siguientes personas: doctor Juan P. Besio, jefe de la expedicion; doctor don Domingo Larralde, doctor Atilio Chiazzaro, doctor Manuel Machado, presbítero Crisanto Lopez y Lopez, Telesforo Herrans, Pompilio Silveira, Máximo Lagiard, Armando Ferrando y Umberto Scheniini. La expedicion salió del Salto el dia 5 del corriente á las 3 y 1/4 p. m. en el vapor Itapebí, desembarcando en el Hervidero á las 5 p. m.

Los elementos de locomocion que se llevaron á remolque de una chata fueron: 3 carruajes, 37 caballos, [illegible] 3 cocheros y 3 cuarteadores y arrieros de caballos. Salimos del Hervidero á las 6 y 5 minutos pasando por la parada Dayman del Ferrocarril Midland á las 7 y 10. Al paradero del señor Amaro llegamos á las 9 y 5 y allí pasamos la noche.

El dia 6 á las 4 a. m. salimos, llegando á Carandá (estancia de don Jacinto Larrañeta) á las 12 m. y á las 6 y 1/2 p. m. á los Puntas de Barricayapí (casa de comercio de don Francisco Costa). Ese dia á las 5 1/2 p. m. encontramos una partida revolucionaria (gente de Fraga) de la que se solicitó y obtuvo 16 caballos.

El dia 7 salimos á las 7 1/2 a. m. de la casa del señor Costa llegando á las 12 m. á Tierras Coloradas (estancia de José Massa). Salimos de allí á las 2 p. m. llegando al Paso del Dayman á las 5 p. m. A las 4 p. m. una partida revolucionaria nos facilitó 12 caballos. En el Dayman nos encontramos con la expedicion de la Comision de Auxilios de Paysandú que había llegado 21 horas antes que nosotros. Dicha comision á expedicion regresaba á Paysandú llevando algunos heridos. Nuestros ofrecimientos de llevar algunos heridos no fueron aceptados. Al anochecer supimos por dos chasques del general Muniz que á distancia de 6 leguas había algunos heridos. El 8 se envió una comision compuesta del señor Lagiard para averiguar lo que había de cierto respecto á los heridos. A las 10 de la mañana llegó á la casa de comercio del señor D. Devoto, donde nos hallábamos, el mayoral de la diligencia señor Medina, quien nos comunicó que en casa de don Diego Estévez y un poco mas lejos de la estancia de don Juan C. Paiva habían heridos que esperaban auxilios. A la 1 1/2 p. m. llegó la 2.ª expedicion de la Comision de Auxilios del Salto, á cargo del doctor don Aurelio Cuenca y Rafto. A las 2 p. m. salía acompañado de don Pompilio Silveira, don Ignacio Siralseti y don Antonio Montaña para asistir á los heridos indicados. Nos acompañaba tambien el mayoral Medina. En el camino encontramos un chasque del señor Lagiard que me comunicó que había cuatro heridos en lo del señor Estevez y otros cuatro en lo del señor Paiva. Como se había afirmado que había habido un encuentro cerca de allí ordené al resto de la expedicion que siguiera nuestro camino. Seguí á la estancia del Porton, á las 5 p. m. situada en las puntas del Dayman y no pudiendo seguir á causa de la fuerte tormenta y lluvia torrencial. El 9 á las 7 a. m. me puse en marcha para la casa de comercio de don Diego Estevez, donde llegué á las 9 a. m. y donde encontramos los primeros heridos en número de 4. Esto sucedió 8 dias despues de la batalla y 4 de nuestra salida del Salto.

Heridos enviados—1.° Alberto Macso, teniente 1.° de la revolucion, de 21 años, perteneciente á la division de Treinta y Tres. Herida de bala mauser, orificio de entrada, al nivel del retor dental derecho, línea mameleonar, orificio de salida 9.° espacio intercostal izquierdo. Temperatura 37°4. Estado general: bastante satisfactorio.

2.° Angel Irisarry, revolucionario, 24 años, oriental, de Minas. Herida de bala mauser, orificio de entrada parte media del borde interno del omóplato lado izquierdo, salida en la region supra clavicular al nivel de la insercion del inteconocleido del mismo lado. Estado general: bueno.

3.° Máximo Ayala, 18 años, oriental, de Minas, herido de bala mauser. Estado general: grave.

4.° Brígido Lopez, 26 años, oriental, de San José, revolucionario, herida contusa del tercio inferior de la pierna izquierda, infectada.

Segun datos que recibí, el 5 falleció Antonio Recuero, de Maldonado, revolucionario, con herida penetrante en el tórax y el 8 falleció un moreno tambien revolucionario con una herida penetrante en el cráneo.

A las 11 y 1/2 a. m. llegó á lo de Estevez el resto de la expedicion. Seguimos para la estancia de don Juan Paiva llevando al herido Irizarry, Macso y Ayala no estaban en condiciones de hacerles hacer un viaje de mas de 30 leguas. En cuanto á Brígido Lopez no quiso separarse de Macso. Salimos de lo de Estevez á las 3 llegando á las 4 á lo de Paiva (cuchilla del Arbolito), encontrando á los siguientes heridos:

5.° Cándido Gomez, oriental, 50 años, de Flores, herido de bala mauser tercio superior del borde externo del omoplato izquierdo, salida 3.er espacio intercostal izquierdo. Estado general: bueno. No ha querido venir.

6.° Cirilo Moreira, division Flores, 30 años, oriental, herida de bala en la rodilla derecha, penetrante de la articulacion.

7.° Gregorio Ruiz Diaz, division de Flores, 42 años, oriental, herida de bala. Entrada pómulo derecho, salida ángulo maxilar izquierdo con fractura de este hueso.

8.° Comandante revolucionario Carlos Pisar, enfermo. En esta casa nos dicen que mas adelante debe de haber mas heridos. Se envia un chasque á la estancia del señor Paiva distante unas tres leguas. El chasque vuelve comunicando que del otro lado del arroyo Guayabos hay dos heridos.

Al dia siguiente (el 10) envié una comision compuesta del doctor Schiazzaro y del señor Scheniini para atender á esos dos heridos que son los siguientes:

9.° José S. de la Hanty, alférez revolucionario, oriental, de San José. Herida de bala, penetrante de la articulacion del codo derecho. Tiene otra herida superficial en la region epigástrica.

10. Ernesto Baquero, oriental, [illegible] años, de Canelones. Entrada tercer espacio intercostal izquierdo en la línea [illegible], salida al nivel de la quinta vértebra dorsal.

A la 1 p. m. de este dia [illegible] el Salto con tres heridos y [illegible] enfermo. Los heridos son: Angel Irizarry, Gregorio Ruiz Diaz y C[illegible] y el enfermo Carlos Pisar, no [illegible] trasportar otros por falta de caballadas. De regreso, encontré en la estancia [illegible] Garrilla [illegible] heridos:

11. Lorenzo Ferreira, herido [illegible] del tórax, bala mauser [illegible] heridas [illegible]

12. M[illegible] Ferreira, herido [illegible] en la parte superior del tórax.

En la cuchilla de la Bolada [illegible] con Manuel Palomequez [illegible] á Cirilo Baez (13), enfermo.

En la cuchilla de Cañas [illegible] T. Machado, se curó á (14) Pedro Barboza, 25 años, oriental, de San José, que presenta una herida de bala [illegible] del muslo izquierdo.

En la misma cuchilla [illegible] Cardozo, se asiste á (15) Manuel [illegible], oriental, 21 años, de Flores, herida de bala en la extremidad [illegible] de la pierna izquierda. En esta [illegible] falleció Pedro [illegible] años, de Flores, á consecuencia [illegible] herida penetrante [illegible] del vientre. Tambien [illegible] que fuera sepultado en el [illegible] de Juan Pereira (costa de [illegible]) un comandante y [illegible] de la revolucion, cuyos nombres no [illegible] averiguar.

El regreso al Salto se hizo con [illegible] dificultad á causa de la falta de [illegible] y de las fuertes lluvias, llegando al Salto el dia 13 á las 2 p. m. despues de haber recorrido de setenta á ochenta leguas.

Antes de terminar, debo hacer presente [illegible] suscriptos [illegible] por los vecinos [illegible] necesidad de contar [illegible] formacion [illegible]

Saluda al señor presidente [illegible] Juan Besio, jefe de la 1.ª expedicion.

[illegible]

Habiendo salido del Salto el dia 6 del presente á las 4 y 30 p. m. en compañía del doctor Mariano Balvani, presbítero Juan Perez y señores Vicente Gonzalo (hijo), Fernando Balzani y Gerónimo Piccinni, llegamos á la estacion San Antonio á las 7 1/2 p. m. pernoctando allí cediendo á la galante invitacion del señor Pedro Antonietti y de su distinguida familia.

Puestos en marcha á las 4 a. m. del dia 7 nos dirigimos [illegible] á lo de la señora viuda de Meleira, de donde partimos á las 9 1/2 para pasar por la casa de comercio del señor Empierta [illegible] los 5 únicos caballos que tenía para que pudiéramos continuar la marcha.

Dirigiéndonos hasta la casa del señor Gerónimo Meirelles [illegible] señor Amaro Rey [illegible] continuar la expedicion.

En atenta [illegible] á nuestro pedido [illegible] disposicion todos los elementos de [illegible] disponía.

Despues de almorzar en la casa del señor Meirelles reemprendimos la marcha á las 2 p. m. llegando á la estancia del Cerro, propiedad del señor [illegible] Stevenson, á las 5 de la tarde.

Segun las noticias que habíamos recogido por el camino y las que de aquí recibíamos, no menos de 80 heridos esperaban en dicho punto la llegada de los auxilios y del material sanitario, pero en vez de encontrar [illegible] heridos [illegible] encontramos la exquisita amabilidad del señor Stevenson, quien con sus múltiples atenciones y razonamientos sugestivos, nos convenció que sería imposible por ese modo continuar el viaje, obligándonos delicadamente á pasarla allí.

Enterados en ese punto de que en la casa del señor Scheniini en puntas de Valentin Chico, era posible que hubieran algunos heridos, envió comunicacion á dicho señor preguntando lo que hubiere de cierto; la contestacion no se hizo esperar y en atenta carta se nos manifestaba por el señor Scheniini lo incierto de la version y se nos hacía al mismo tiempo el galante ofrecimiento de sus servicios.

Emprendida la marcha el dia 8 á las 7 a. m. llegamos á poco á la casa de don Tristán Riet, en donde tuvimos ocasion de prestar nuestros servicios á un herido de las fuerzas revolucionarias, la herida se encontraba en vías de franca reparacion, apesar de lo cual insistimos en la conveniencia de que nos acompañara al Salto y no cediendo el herido á nuestros deseos le dejamos instrucciones y elementos de curacion necesarios.

Reanudando nuestro viaje á las 11 a. m. llegamos á la una de la tarde á la casa de comercio de los señores Devotto y Monteiro, en el Paso del Parque del Dayman, donde fuimos recibidos por los señores que componían la 1.ª expedicion sanitaria, y quienes se disponían á partir hácia las puntas del Dayman.

Dado que tenían que continuar su viaje alejándose del Salto, y contando con pocos medios de traslacion, se convino en que dos de ellos, los señores Ferrando y Herran se incorporaran á nuestra expedicion, como así se hizo.

Demás está decir, señor presidente, el cúmulo de atenciones con que fuimos colmados por el señor Monteiro y empleados de la casa durante el tiempo que duró nuestra obligada estadía allí, y obligada fué porque la creciente de arroyos y zanjas nos impidió ponernos en marcha hasta las 5 1/2 p. m. del dia 9, llegando despues de algunas peripecias por el mal estado de los caminos á las 9 de la noche á casa de don Tristán Riet, en donde apesar de lo intempestivo de la hora fuimos perfectamente atendidos por el encargado don Arturo Candiota.

Habiendo tenido noticias de que en el establecimiento de don Francisco Plegas se alojaba un herido, é imposibilitado de llegar hasta allí en carruaje, envié un comisionado, quien regresó con la noticia de que la herida era leve y que se negaba [illegible] perentoria necesidad de [illegible]

De nuevo en marcha á las 7 de la mañana del dia 10, almorzamos en casa del señor Stevenson, quien tuvo [illegible] ocasion de demostrarnos su hospitalidad, y llegamos, continuando nuestro viaje, á las 6 p. m. á casa de don Gerónimo Meirelles, donde el encargado del establecimiento don Virgilio Pacheco dispuso nuestro alojamiento haciendo honor á la tradicion de la casa en lo que á la hospitalidad se refiere.

Y como última etapa de nuestro viaje, á las 6 de la mañana del dia 11 nos pusimos en marcha llegando á la una de la tarde á la casa de don Pedro Ambrosoni, donde perfectamente atendidos [illegible] con esa exquisita amabilidad que es la característica del señor Ambrosoni y de su familia [illegible] hora [illegible] el regreso.

Debo hacer constar el [illegible] y la aceptacion [illegible] de don Antonio [illegible]

[illegible]

Besamos, señor presidente [illegible]

[illegible] 1904.

Senado

Sesion celebrada el dia 23 de Marzo de 1904

A las 4 y 20 p. m. entraron al salon [illegible] los señores Sosa, Ponce, Aveno [illegible]

Señor Presidente [illegible] Treinta y Tres [illegible]

[illegible] el señor Vellozo [illegible] el Honorable Senado.

Está abierta la sesion.

Va á darse lectura del acta de la [illegible]

—Se lee.

Si no se observa se aprobará.

Queda aprobada.

[illegible]

Señor Presidente [illegible] Comision [illegible] importancia [illegible] Mesa la ventaja [illegible]

Señor Presidente [illegible] Treinta y Tres.

[illegible] terminado el acto.

[illegible] 4 y 35 p. m.

El crimen del Dayman

UN CONDENADO Á MUERTE

CAUSA DE RAMON GADEA

Ante el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno se vió ayer tarde la causa seguida contra Ramon Gadea (a) Suarez, acusado del asesinato cometido en la Parada del Dayman el año ppdo.

Componían el jurado los señores Ramon Carmona, José Gallero, Juan P. Canepa Franco y Benigno Sanchez.

El veredicto dictado por el jurado es el siguiente:

«1.° Que está probado que en la noche del 21 de Mayo del año ppdo. fué el procesado Ramon Gadea (a) Suarez á la casa de los esposos Andrés Cervelli y Josefina Maza, situada en la Parada Dayman del Ferrocarril Midland, departamento de Paysandú, y despues de pedir permiso para desensillar, el cual le fué concedido, se puso á conversar y á tomar mate con los expresados, hasta las nueve de la noche;

2.° Que á esa hora, despues de ensillar su caballo, se despidió para irse, y al hacerlo le pegó una puñalada á Cervelli, disparando este en direccion á la enramada donde lo alcanzó, pegándole otra puñalada, que lo hizo caer. Que en tales momentos acudió la esposa de Cervelli en su defensa, dándole á Gadea dos golpes con un palo, el que le fué arrebatado por el procesado, corriéndola hasta adentro de las habitaciones, donde encontró á dicha señora armada de una escopeta, la que le hizo escapar de la mano, aplicándole un garrotazo que la derribó al suelo, causándole la herida que expresa el informe médico de f. 16 y de la cual falleció;

3.° Que enseguida pasó al cuarto contiguo en que estaba el aparato telefónico y lo rompió y en momentos en que efectuaba esta operacion entró Cervelli, dándole con el mismo palo dos garrotazos, muriendo tambien este de las heridas que detalla el informe médico recordado;

4.° Que está igualmente probado que una vez que el procesado realizó los hechos ya expuestos se dirijió á los baúles que estaban abiertos apoderándose de dos bolsas de dinero que había en ellos y se retiró;

5.° y último: Que está probado que el otro prevenido Ireneo Marin ocultó á Gadea en casa de su hermano, teniendo conocimiento del delito que había cometido y aprovechó de los efectos del mismo.»

De acuerdo con el precedente veredicto el Juez, doctor Leopoldo Mendoza y Durán, dictó sentencia condenando á Ramon Gadea (a) Suarez á la pena ordinaria de muerte por fusilamiento, que deberá ejecutarse en el interior de la Cárcel Penitenciaría, prévias las formalidades que establecen los artículos 89 y 90 del Código Penal.

En cuanto á Ireneo Marin se le declara por suficientemente compurgada su responsabilidad penal con el tiempo de detencion que lleva sufrido, siendo del cargo de ambos procesados las prestaciones legales.

EN LA BOTICA LISTER

PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible]

NOTAS DE LA GUERRA

Fuerzas rusas en Extremo Oriente

[illegible]

Trasbaikal [illegible] brigadas de cazadores [illegible] 48 batallones con 900 oficiales [illegible] soldados; séptima brigada [illegible] 12 batallones con 240 oficiales [illegible] soldados; octava brigada [illegible] 12 batallones con 240 oficiales y 11.500 soldados.

Dos brigadas europeas [illegible] 26 batallones con 320 oficiales y 16.000 soldados.

Una brigada de reserva de Siberia [illegible] batallones con 314 oficiales y 20.000 soldados.

Tres batallones del [illegible] 90 oficiales y 5000 soldados.

Total: 111 batallones con 2120 oficiales y 110.100 soldados.

La Caballería: Brigada de Oussouri: 18 escuadrones con 80 oficiales y 3000 jinetes.

Brigada independiente de cosacos del Transbaikal: 12 escuadrones, 60 oficiales y 2000 jinetes.

Regimiento de cosacos de Argunsk: 6 escuadrones, 30 oficiales, 1000 jinetes.

Regimiento de cosacos del Amur: 6 escuadrones, 25 oficiales y 800 jinetes.

Cinco regimientos de cosacos del Transbaikal: 30 escuadrones, 110 oficiales, 500 jinetes.

Regimiento de cosacos del Amur: 3 escuadrones, 10 oficiales, 450 jinetes.

Total: 75 escuadrones con 315 oficiales y 12.350 jinetes.

La Artillería: Primera y segunda brigadas de la Siberia oriental: 12 baterías de 8 piezas cada una, 75 oficiales, 3380 hombres.

Grupo del Transbaikal: 2 baterías de 8 piezas cada una, 12 oficiales, 516 hombres.

Grupo de cazadores de la Siberia oriental: 3 baterías de 8 piezas cada una, 18 oficiales, 816 hombres. Los dos grupos de las brigadas de Europa: 6 baterías de 8 piezas, 40 oficiales, 1310 hombres.

Baterías de los cosacos del Transbaikal: 4 baterías de 6 piezas, 27 oficiales, 1230 hombres.

Total: 27 [illegible] 730 hombres.

[illegible]

SPORTS

Gran Parque Central

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Despacho del Inspector Nacional

[illegible]

Disponer que [illegible] señor Manue[illegible] en que solicita se le adjudique [illegible] hijo Alberto una beca en el Instituto Normal de Varones.

—Pasar al secretario de la Inspeccion Nacional, á sus efectos, el informe escolar del año 1903 remitido por el inspector de escuelas de Tacuarembó.

—Pasar á estudio de los señores vocales la obra de corte y confeccion presentada por la profesora Josefa Bosca Rip[illegible].

—Pasar tambien á estudio de los señores vocales, el programa de Zoología, Botánica, Agricultura y Zootecnia de los Institutos Normales redactado por el profesor de la materia en estos establecimientos, señor Ramos Montero.

—Pasar á informe de la Contaduría, el pedido de autorizacion formulado por la Comision de Instruccion Primaria de Flores para disponer de la suma de pesos 186.36 con destino á la construccion de la vereda del edificio de propiedad escolar que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 1 de Trinidad.

—Pasar á estudio de los señores vocales, el pedido de la maestra señorita Luisa Casterán y señora Emilia P. de Loedel, para que se les autorice para distribuir las clases de las escuelas rurales que dirigen con arreglo al programa de las escuelas urbanas.

—Pasar á estudio de los señores vocales el informe expedido por el inspector adjunto señor Sanchez sobre la investigacion escolar que realizó en el departamento de Soriano.

—Dar cuenta á la Direccion, del informe expedido por el señor Real D. Piaggio en la peticion de la señorita Lola Amelia Calleriza para continuar prestando exámenes de primer grado, admitiéndosele provisoriamente los justificativos que presente para acreditar la edad reglamentaria.

—Dar cuenta á la Direccion, de la nota del inspector departamental de Montevideo en que manifiesta que sería conveniente adoptar para las escuelas, alguna de las series de cuadernos de [illegible] á fin de mejorar la caligrafía de los alumnos.

—Dar cuenta á la Direccion del [illegible] de útiles y textos formulado por el Instituto Normal de Varones para el [illegible] curso de 1904.

Dar cuenta á la Direccion del [illegible] expedido por el vocal doctor Piaggio [illegible] vecinos de la Barra de Santa Lucía para que se eleve á la categoría de Urbana la Escuela Pública que funciona en esta localidad.

—Dar cuenta á la Direccion de la [illegible] presentada por el señor [illegible] maestro de la Escuela [illegible] del departamento de [illegible]

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 2 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

Trigo para las tropas de la Manchuria

COMIDA DE [illegible] ALEMANES

EL BOMBARDEO DE PORT ARTHUR

LA ESCUADRA DEL MIKADO

MUNICIONES CHINAS

FUGA DE COREANOS

Clausura de un diario japonés

LONDRES, [illegible]

[illegible]

PARIS, [illegible]

[illegible]

LONDRES, [illegible] japonés.

LONDRES, [illegible] combatir á los japoneses.

LONDRES, 23—Tel[illegible] [illegible] investigar [illegible] al ex-ministro [illegible]

LONDRES, 23—Anuncian de Tokio que por orden del gobierno, el diario de [illegible] Mirokushimbum ha sido clausurado ayer y su editor encarcelado.

LONDRES, 23—Un telegrama de [illegible] que en la última sesion de la dieta japonesa, el diputado Katsura pronunció un elocuente discurso patriótico en el cual invitó á sus colegas á cooperar á la política del Mikado, que es de paz y concordia.

El ministro Komura depositó en la secretaría de la Cámara toda la correspondencia cambiada entre el Japon y Rusia desde el mes de Julio próximo pasado hasta el dia de la salida de Mr. Kurino, ministro japonés acreditado ante el gobierno de San Petersburgo.

SEUL, 23—El ministro norte-americano, Mr. Horace Allen, ofreció hoy un banquete al enviado extraordinario del Japon, marqués de Ito.

A la comida asistió el cuerpo diplomático.

NOTAS DE FÉNIX

Ni siquiera una mentira para remedio. La situacion sigue en estado interesante, —y tan interesante que abundan los antojos de todo género.

* * *

En Buenos Aires sucede algo parecido, en la atmósfera pacífica. «Pocas veces, (dice «La Nacion») los esfuerzos del reporter político se han visto sometidos á prueba mas ingrata que en la actualidad.

El público está, naturalmente, interesado en saber quien será el sucesor del

---

FOLLETIN 6

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

—Así es, teneis acento gascon y creo que mis subordinados se equivocaron y que no sois la persona á la que tenian órden de prender.

—¡Qué! ¿Tampoco la conoceis?

—No, amigo mio,—respondió el vidamo con el mismo todo meloso.

—Siendo así buscad á quien le conozca y acabemos de una vez porque tenemos prisa tan cierto como yo soy un caballero y esta señorita una de las azafatas de su majestad la reina de Francia.

—¡Ah! ¿De veras?—dijo el vidamo é hizo una seña á Merion, que estaba sombrero en mano esperando órdenes.—Vete, —le dijo,—con tu gente á la sala de al lado y déjanos hablar.

Retiráronse los soldados y llamó al posadero al que ordenó que pusiese inmediatamente la mesa y sirviese lo mejor y mas delicado que tuviese. Inclinóse el posadero y fuese á dar prisa, á sus marmitones. Galaor miró á Idolina que estaba muy inquieta y le dijo en voz baja:—Es necesario que continúe el viaje.

—Y yo necesito volver á Amboise para presentarme en el castillo, pero tranquilizaos; si dentro de una hora no estamos fuera de aquí pego fuego á la casa.

El vidamo, que contemplaba con complacencia á la bella Idolina, dijo:—Venid á cenar, hijos mios, mientras que envió á uno de mis soldados en busca de mi digno amigo el prior de Fontvieille para que venga cuanto antes y no perdais tiempo, puesto que teneis tanta prisa.

—¿Y para que le necesitais?

—Fontvieille es un convento situado á media legua de aquí cuyo abad mitrado es íntimo amigo mio y se llama el reverendo padre Isidro. Este tiene una sobrina que es ahijada de su ilustrísima el obispo de Blois y á la que, por cierto, no conozco por lo que no puedo decir si es ó no esta señorita,—y saludó galantemente á Idolina y mientras tanto ponian la mesa, cuyo espectáculo calmó á Galaor,— y la sobrina del abad vive en un castillo de las cercanías de Angers, es muy rica y se enamoró de un aventurero que no tiene mas fortuna que su espada y que la raptó.

—¡Y suponeis que soy yo! ¡Gracias!— dijo Galaor.

—No supongo nada, obedezco las órdenes que me dieron,—contestó el vidamo llamando á Morion y dándole orden para que fuesen en busca del abad de Fontvieille y despues invitó á Galaor y á Idolina para que se sentasen á la mesa:—Vamos á beber un vino centenario ¿no es verdad, posadero?

—Sí,—respondió éste,—y no lo beben mas que las personas de calidad.

—Y las mujeres bonitas, observó el vidamo que dirigió una tierna mirada á Idolina y escanció vino á Galaor. A la jóven le molestaba aquella insistente admiracion y Galaor, por su parte, sin dejar de beber, no perdia de vista al vidamo y de pronto dió un puñetazo en la mesa diciendo,—¿Sabeis que, por muy clérigo que seais, me disgustais de un modo extraordinario? Creo que las gentes de vuestra profesion no deben mirar de cierta manera á las damas.

—¡Bah! No os alarmeis así, caballero, porque soy ya viejo.

—Viejo ó no, si volveis á mirar á esta señorita os atravieso de parte á parte,— replicó Galaor y empujando la mesa echó al aire la tizana y el vidamo se arrojó con mucha ligereza á coger la suya y gritó:—¡A mí!

Al oir gritar á su jefe acudió Morion espada en mano seguido de cuatro ó cinco de sus soldados. Galaor hizo que Idolina se colocase á su espalda dejando la mesa entre sus adversarios y él y empezando tan terrible molinete que todos retrocedieron.—¡Acercaos, mal clérigo, si quereis saber lo que es la espada de un caballero gascon!

Marion fué mas atrevido y se arrojó sobre Galaor que le dió un cintarazo tal en la cabeza que le hizo caer redondo y ensangrentado y el vidamo gritó furioso:— ¡A él! ¡A él!

Resistióse Galaor á la desesperada con su terrible molinete mientras que le acometian seis espadas, pero la suya las apartaba todas. De vez en cuando cogia una botella con la mano izquierda y la tiraba á la cabeza de sus adversarios. Quedaron fuera de combate cuatro soldados episcopales, sin que Galaor recibiese ni un arañazo y en cambio el vidamo tenia en la cabeza una ligera herida producida por el casco de una botella y ciego de ira gritó:—¡Coged los mosquetes y matadle como á un perro!

En el momento en que le iban á obedecer se oyó ruido en la puerta de la posada y se presentó un nuevo personaje gritando:—¡Paz, hermanos mios! ¿Qué significa esto? La presencia del recien llegado hizo que se bajasen los cañones de los mosquetes y hasta el mismo vidamo dió muestras de respetuoso terror y, sin embargo, no era mas que un humilde fraile descalzo, si bien en su pecho brillaba una gran cruz de oro y en su dedo un anillo.—¡El reverendo padre Isidro! —murmuró el lugarteniente del obispo limpiándose la sangre que manchaba su rostro mientras que el abad extendía las manos diciendo:—Envainad las espadas, dejad los mosquetes y no ofendais á Dios. —Obedecieron los soldados y el abad se encaró con el vidamo y le preguntó con acento autoritario:—¡Que significa esto!

—Que ese jóven queria escaparse,— balbuceó el interpelado y el abad, sin mirar á Galaor, preguntó:—¿En donde es la señorita á la que detuvisteis?—Se acercó Idolina.—¡No es mi sobrina!—añadió el abad y Galaor, á su vez, dijo:—Y yo ¿soy el que buscais?—y se adelantó para que la luz le diese de lleno en la cara. Miróle el abad y dió un grito de asombro.—De modo que,—prosiguió el gascon,—que si esta señorita no es vuestra sobrina yo tampoco soy el que buscais.

—Perdonad, monseñor,—respondió inclinándose respetuosamente ante el estupefacto Galaor el abad que se volvió despues al vidamo diciéndole:—¿Como os atrevisteis, imbécil á detener á monseñor?

—¡Monseñor!—repitió el vidamo y el abad no respondió mientras que Galaor se decia:—¿Por quien me tomarán?

El abad era hombre entrado en años y de mucha experiencia y se apresuró á decir á Galaor:—En mi vida me perdonaré la molestia que causé involuntariamente á monseñor.

—¿Y por qué me llamais monseñor?— preguntó Galaor.

—Porque sé quien sois y los príncipes tienen derecho á mi respeto.

—¡Como! ¡Soy príncipe?

—Ruego á vuestra alteza que perdone mi indiscrecion pues ahora caigo que desea guardar el incógnito, por lo tanto no pronunciaré su nombre, pero suplico á vuestra alteza que me perdone.

—No hay ningun inconveniente,—respondió Galaor tendiendo la mano al abad que, en vez de estrecharla la besó con mucho respeto y dijo:—Detuvieron á vuestra alteza en su viaje y si su caballo está cansado le suplico que acepte mi mula que es una montura excelente.

Galaor miró á Idolina, que se sonreía despues de haberse repuesto del susto, y contestó:

—Acepto la mula, reverendo padre, pero no para mí, sino para esta señorita, que pertenece á la alta servidumbre de su majestad la reina.

—¡Dios santo!—exclamó el abad.—[illegible] berse atrevido á detener [illegible] una dama de la reina! ¡Poner á nuestro convento á mal con el rey! ¡Qué imprudencia!—y dirigió una mirada terrible al desgraciado vidamo.

En vano protestó Galaor rechazando el título que le daba el abad, porque éste continuó en sus trece y hasta llegó á tenerle el estribo para que montase, diciendo al mismo tiempo:

—¡Perdonadme, monseñor!

Idolina montó con mucha ligereza en la mula, y el buen abad les dió la bendicion.

—¡Vive Dios! Confieso que daria las cien pistolas que me quedan y que constituyen toda mi fortuna, por averiguar quién ese príncipe al que me parezco tanto,—dijo Galaor, á lo que Idolina le respondió:

—Esperad á que sea de dia y os miraré con atencion, y quizás podré decíroslo, porque conozco á todos los príncipes del mundo.

Al empezar á clarear el alba vieron recortarse en el hirozonte los campanarios y el castillo de Blois, que dominaba la poblacion.

Ni un solo momento dejaron de hablar en todo el camino, y el amor recorrió el suyo mucho mas de prisa que las cabalgaduras.

—Ahora que es de dia,—dijo Galaor volviéndose, — decidme á quien me parezco.

Miróle Idolina con mucha atencion y se sonrió con malicia, respondiendo:

—Si yo tuviera [illegible] veinte años mas, lo cual sería una verdadera lástima, podria deciros con seguridad una cosa. Sois en moreno, pero mas joven y delgado, el vivo retrato de un hombre al que conozco, solo que tiene pelo y barba canosas, y con los cuarenta engordó algo.

—¿Y creeis que esa persona, que debe ser magnate ó príncipe, pueda ser mi padre?

—¡Quien sabe!

—¿Y por qué no me decis su nombre, querida Idolina?—dijo Galaor con acento suplicante, y la jóven sonrió y replicó:

—Me contásteis que visteis á la reina, que ésta se asombró al veros y que os enseñó un retrato. Debió deciros de quién era.

—No, me dijo: «Venid mañana y os lo diré.»

—Pues bien; yo pertenezco á su servidumbre, y no quiero privarla del placer que experimentará diciéndoos á quién os pareceis.

—¡Idolina!

Esta le amenazó con el dedo, diciéndole:

—¿No me asegurásteis hace un momento que me amábais? ¿No os parece que la primera virtud de los que aman es la obediencia? Pues si es así, obedecedme y no me pregunteis mas.

—¡Sois cruel!

—Si insistís mas, dudaré de vuestro amor y no nos veremos mas.

—¡Prefiero, antes que eso suceda, quedarme sin saber cuál es mi origen!

—Todo lo sabréis, porque la reina se encargó de decíroslo. Ya nos volveremos á ver en Paris. Iréis al Louvre y preguntareis por la señora Nancy,—dijo Idolina, y poco despues llegaron frente á Blois, y á la sazon se hallaban junto á la casita del barquero.

Este se asomó á la ventana, y al ver á dos personas á las que creyó de calidad, se apresuró á bajar, é Idolina añadió:

—Nos vamos á separar aquí, porque en Blois y en la posada de las Tres Estrellas, me esta esperando mi escudero.

El barquero lo arregló todo para la travesía, é Idolina tendió la mano á Galaor, diciéndole:

—¡Adios! ¡Hasta la vista!

—¿Y qué hago de la mula?—preguntó Galaor, que deseaba hallar pretextos para prolongar la separacion.

—Dadla un latigazo, y con la querencia se irá á la cuadra del convento,—contestó Idolina saltando á la barca despues de permitir que Galaor la diese un beso.

Desató el barquero la cuerda y la barca se deslizó sobre las aguas, mientras que Idolina, en pie á popa, agitaba el pañuelo en señal de despedida. Inmóvil en la orilla, vióla Galaor llegar á tierra, volverse por última vez, y despues desaparecer en una de las tortuosas calles que bajan hasta la orilla del rio. Suspiró y murmuró:

—¡Creo que esta vez me enamoré de veras!

Ató las riendas de la mula al pomo de la silla, la pegó un latigazo y el animal salió escapado. Montó á caballo, diciéndose:

—Ahora vamos á Amboise, porque es necesario que averigüe qué gran señor tuvo la ocurrencia de ser mi padre.

Y el caballito se alejó del rio con la rapidez del viento de las montañas en que había nacido.

V

QUE ERA LO QUE CONTENÍA EL MENSAJE QUE NANCY DIRIGIERA Á LA REINA DE FRANCIA MARGARITA DE VALOIS.

Si el lector no tiene en ello inconveniente, volveremos al castillo de Amboise, y retrocederemos al momento en que Galaor se separó de la reina.

La nobleza turenesa estaba muy ilusionada, creyendo que con la llegada de Margarita iban á volver los buenos tiempos de Amboise. La última descendiente de los Valois no estaba muy satisfecha, y ya lo hemos dicho antes: el primer dia de su llegada no quiso recibir á nadie, y tuvo una larga conferencia con el gobernador del castillo.

Era éste señor un antiguo calvinista, que se habia convertido al mismo tiempo que su amo el rey Enrique IV, y que lo hizo sin gran esfuerzo, pues nunca habian sido muy firmes sus creencias en nada. Pertenecia á una noble familia, pero, á pesar de esto, era un soldadote brutal y mal carado, del que Enrique IV solia decir:

—Cuando quiero desagradar á alguien dóyle por compañero á Pont Ribaud.

Y, segun parece, seis meses antes habia querido desagradar á la buena ciudad de Amboise, nombrando gobernador de ella á Pont Ribaud, mas para esto quizás tuvo en cuenta, no á los habitantes de Amboise, sino á los futuros [illegible]

Argentina

LAS ALARMAS—ACUARTELAMIENTO DE LA POLICIA—ROBO EN UNA IGLESIA—UN PLEITO DEL DOCTOR JULIO HERRERA Y OBES—ENTIERRO DEL CAPITAN FEIJOO—EL SEÑOR MARIANO UNZUE—LA COMISARIA DE INVESTIGACIONES—FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO—LOS OFICIALES ITALIANOS—OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 23—Siguen las alarmas en los altos círculos de la policia. Sin hacerse saber el porqué, la guardia de la policia permanece toda la noche acuartelada con el mauser al hombro.

—En la iglesia del Salvador se notó el robo de una hermosa corona de oro con brillantes, que se avalua en 10.000 $.

—La Cámara de Apelaciones falló el juicio seguido por el doctor Julio Herrera y Obes contra la casa Engeldorf Lesser sobre restitucion de un pagaré de $ 20.000 oro y títulos del ferrocarril del Uruguay entregados en caucion.

La sentencia condena á la casa Engeldorff y Lesser á devolver los títulos é intereses percibidos.

—Tres presos de la carcel de contraventores se evadieron hoy.

BUENOS AIRES, 23—Los vecinos de Posadas (Misiones) telegrafiaron al presidente Roca pidiendo una intervencion en el conflicto surgido entre el juez letrado y el fiscal de allí.

—El sepelio de los restos del capitan Antonio Feijoo ha sido imponente.

—Los caballeros chilenos actualmente aqui, realizaron, invitados por el intendente Casares, un paseo por la ciudad en automovil, almorzando en el Jockey Club.

—En la provincia de Córdoba fueron robadas de la estancia del gerente del Banco Británico de esta capital 500 cabezas de vacunos.

—Es probable que quede hoy esclarecido el robo perpetrado en la iglesia del Salvador.

—Dícese que el doctor Luis Guimaraes, secretario de la legacion del Brasil en Montevideo, será trasladado a Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 23—«Tribuna» dice que carecen por completo de fundamento las noticias circuladas sobre medidas de precaucion tomadas por la policia.

En cuanto á la permanencia en las comisarias de los subcomisarios, trátase sencillamente de una disposicion de orden interno.

También se desmienten las bajas pedidas por los vigilantes.

—El presidente Roca recibió hoy un telegrama del secretario de la legacion argentina en Chile dando cuenta de las fiestas habidas allí con motivo de la colocacion de la placa en honor de O'Higgins.

—El señor Mariano Unzué, presidente del Banco de la Nacion, presentará hoy renuncia de su cargo por su próximo viaje á Europa.

—El jefe de policia de la provincia de Buenos Aires terminó la organizacion de partidas de policia volantes, estilo de la gendarmería de Francia.

—Regresaron esta mañana los ministros Escalante y Civit y sus respectivas comitivas.

También ha regresado el arzobispo, monseñor Espinosa.

BUENOS AIRES, 23—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, regresará á fines de la presente semana.

—A raiz del comisario de investigaciones Rossi, renunciará todo el personal superior de la comisaria de investigaciones.

...fermos sospechosos de peste bubónica que hay en el hospital de esa ciudad.

Los casos fatales de esa epidemia alcanzan á 50, de los cuales tres de raza blanca.

LONDRES, 23—Informan de Calcuta que el nuevo presupuesto administrativo contiene una partida de £ 956.000 para la compra de cañones y fusiles destinados á las tropas de la India británica.

LONDRES, 23—En los círculos bien informados se asegura que las cuestiones de Terranova y del Oeste africano han quedado definitivamente arregladas de la manera siguiente:

1.º Francia: Abandonará sus derechos sobre Frenchshore.

2.º Inglaterra: (a) Indemnizará á las fábricas francesas de conservas de Howards que fueron suprimidas por la Gran Bretaña; (b) Accederá á la rectificacion de la línea de fronteras en Sakoto.

Las cuestiones de Egipto y Marruecos todavia no han sido solucionadas, pero están próximas á serlo.

Las cuestiones referentes al Siam y á las Nuevas Hibridas no han sido aun discutidas.

LONDRES, 23—Telegrafían de Pretoria (Transvaal) que falleció allí el dia 20 del corriente un cafre atacado de peste bubónica.

España

MADRID, 23—Ha aparecido un decreto convocando á sesiones á las Cortes á fin de poder terminar la legislatura. Es creencia que el próximo periodo parlamentario solo durará dos meses.

MADRID, 23—El Senado en la sesion de hoy aprobó el proyecto sobre supresion del impuesto á los carbones.

En el Congreso se discutió la cuestion de la admision libre y temporal de los trigos extranjeros.

El diputado republicano Lerroux declaró en la sesion que los industriales catalanes desean llegar á una conciliacion con sus colegas castellanos.

Estados Unidos

WASHINGTON, 23—Se anuncia que el gobierno del Celeste Imperio denunció que el tratado de exclusion de los súbditos chinos en los Estados Unidos expira el dia 27 de Diciembre del corriente año.

LECTURAS

TRASFIGURACION

Estaba yo en Levante.

Veía por primera vez el mar azul y la costa roja. Hoy ya trascurridas algunas semanas desde mi llegada a la costa...

[illegible]

Francia

Alemania

Italia

Bélgica

Inglaterra

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

INFORMACIONES

El canal Zabala

Poblacion flotante

Los pagos de hoy

Para el Puerto

En libertad

Juicio público

Buques habilitados

El Salvo

Playa Ramirez

Escribano suspendido

TEATROS Y ARTISTAS

La nueva ópera de Saint-Saëns

VARIAS NOTICIAS

ACTUALIDADES

La enseñanza en el Japon

Indicador profesional

RECLAMOS

ACEDIAS — ERUCTOS después de las comidas

Biblioteca de «La Nacion»



Avisos del dia

Direccion G. de Impuestos Directos

No vende Vd. sus muebles

NEUROSINE PRUNIER

Obras en venta en esta imprenta

CALLOS Se curan radicalmente con el «Callicida ruso» Precio 0.30. FARMACIA CRANWELL

OMNIBUS

TRIBUNALES

DESPACHOS

Alejandro Montauti

Montes y Aguerre

José E. Gomensoro

Manuel M. Macoló

Avisos

LIME JUICE — REFRESCO INGLES

Establecimientos Reyles — Carneros de galpon y campo — Y OVEJAS PARA PLANTELES

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO / AMERICA DEL SUD

SEMILLAS de nuestra propia importacion

25 de Julio número 21 — Juan M. Basso y Cia.

Fotografía inglesa — RINCON 176

"La Manchester" — Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios — EUGENIO O'BRIEN

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Cª — Calle Solis 33 (altos) — North British and Mercantile — British and Foreign

Obligaciones Hipotecarias — SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA — Sorteo de títulos

José Bellmunt y Colorons

Falleció en la paz del señor el 16 de Febrero de 1904

Matilde B. de Braceo, ... B. de Lamarca y Carmen Bellmunt, hijas; ... hijos políticos; Carlos Bellmunt ... á sus relaciones para el funeral ... el jueves 24 del corriente ... del Carmen (Cordon).



LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están a la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

9778 nbre 26 mya 89

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 29 de Febrero de 1904

ACTIVO

PASIVO

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 29 de Febrero de 1904

TELAS RECOMENDADAS

Creas "El Obispo" en cuatro anchos. Bramante "El Obispo". Bramante "Cotillon". Bramante "Pajarito". Bramante "La Margarita". Bramante "Alegria". Bramante "El Especial"

Unicos importadores Carlisle, Crocker y Cía.—Juncal 29 y 31

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	[illegible]
Capital suscrito	"	[illegible]
Capital integrado	"	4.153.302,53
Fondo de reserva	"	153.302,53
Fondo de prevision	"	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

En cuenta corriente á oro	1	%
En depósito á plazo fijo — 3 meses	2	"
En depósito á plazo fijo — 6 meses	3	"
En depósito á mayor plazo	3	%
En Caja de Ahorros		convencional

EDUARDO BOLANDO, Gerente

Baños de hierro fundido—Últimos modelos

¡MIRE VD. AQUI!

Banco Comercial — Balance en 31 de Diciembre de 1903

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.35 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

CRONICA COMERCIAL

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVERA"

Estancia en el Brasil

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de



CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

Banco de Londres y Rio de la Plata

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203

C. J. NUTT LL. Gerente



Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro ...

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sains é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Resal &Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca dalla Svizzera italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brazilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brazilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourille.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 dias de aviso	CONVENCIONAL	Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos	CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á 3 meses	
» id id id id		Idem idem 6 meses	

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

EL DIRECTOR-GERENTE.

110 abl 1.º perm.

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferro

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.
Prueben y se convencerán de su eficacia.
PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 111 E FRANCISCO CAMPODONICO.



Para asegeraros buena salud y alegria, es indispensable, señoras y señoritas, que hagais uso de "A Saude da Mulher", pues este medicamento os curará vuestros males por antiguos que sean. No hay mal propio á vuestro organismo, que resista á sus heroicos efectos.

Continuamente espléndidas ocasiones

OFRECE:

Tienda Mendez

PUNTILLA VALENCIANA ANGOSTITA, blanca y amarilla, muchísimos gustos, piezas de 11 metros, muy variados anchos, á 8 VINTENES PIEZA.
CUELLOS PARA NIÑAS Y SEÑORITAS, blancos, con alforsitas á lo largo, números 33, 34, 35 y 36, á 2 REALES CADA UNO.
FRANELA DE ALGODON, celeste, blanca, rosa, salmón, punzó, granate, azul, lila y negra ancho 60 centímetros, á 0.09 EL METRO.
VISILLOS FLOREADOS, con embutido á los lados, dos gustos diferentes, nuevo estilo, á 0.11 EL METRO.

NOTA INTERESANTE

ALBUMS PARA POSTALES, muy elegantes y finos; en las tapas y pájinas dibujos art nouveau, precios desconocidos.
Para 200 tarjetas, 0.90 cada uno.
Para 300 tarjetas, 1.10 cada uno.
Para 500 tarjetas, 1.30 cada uno.
GRAN SURTIDO GENEROS PURA LANA MEDIA ESTACION.

Soriano esq. Arapey

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 137

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia)
Siempre hay disponibles
Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1401 jn24 perm.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano.—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del parque son reputados por su benefica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena . . . . » 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes, el
Gran Hotel del Parque
Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.



Este MEDICAMENTO
de un gusto agradable
está adoptado por los mejores Médicos de Paris
PARA CURAR LOS
RESFRIADOS, GRIPE, TOS, MALES DE GARGANTA, COQUELUCHE, CATARRO PULMONAR, IRRITACIONES DE PECHO, DE LAS VIAS URINARIAS Y DE LA VEJIGA
Paris, Farmacia central de Francia y en todas las principales Farmacias

---

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.
J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.50, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes «art noveau» de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 10.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.
Montevideo, Marzo 17 de 1904.
La Mayoria.
412 Marzo 17 v.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

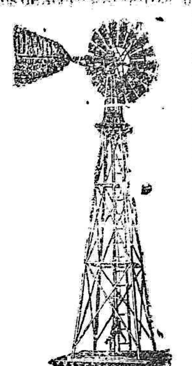
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósito á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos . . . . . |

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito — No mas FUEGO — No mas Peladuras — Solo TOPICO que reemplaza el Fuego sin dolor ni caida del pelo

Molinos á viento





Nadie puede cobrar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídanos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua

Batallon de G.C. N.N. núm. 6

Se previene á los señores enrolados que ... por el mes corriente: ... Andrés Viera ... Pedro Noli y Andrés Chiesa que si en el improrrogable plazo de 48 horas y que vence el 24 del corriente, no abonan las suyas respectivas, serán considerados desertores y dispuestos á su aprehension para ser destinados al batallon de infantería de línea núm. 6.
146 mz 22 v mz 24 La Mayoría.



Batallon de GG. NN. N.º 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el dia de su vencimiento en la mayoria de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, sopena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 6o. de infantería de línea.
Montevideo, Marzo 15 de 1904.
407 mzo 16 v... La mayoría.



Avisos marítimos

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 2, 17 de cada mes, para Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 26 de Marzo para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el dia 1.º de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904
Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TASARCO Y Ca
CALLE 25 DE MAYO 423, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 23 de Marzo de 1904 para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoria, $ 186.50; 1.ª en segunda categoria, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: GARCIN
Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

Comandante: RELARD
Saldrá el 17 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algeria» 4.336 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.300 id; «Espagne», 4.144 id y 3.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 263 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Mauvezin, Moltier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
PERSEO
Comandante GAVINO
Sale el 30 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Napoles.
SIRIO
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 3 de Abril de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Napoles
VENEZUELA
Comandante: CARBONE
Saldrá el 6 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles.
SAVOIA
Comandante BURLANDI
Sale el 20 de Abril de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General, CESARIO PIAGGIO.
PIEDRAS 105.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORUBA — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 3 de Abril de 1904. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo La Pallice y Liverpool.	**ORAVIA** — A dos hélices — Capitan: Geo Massey R. N. R. — Saldrá el 27 de Marzo de 1904. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
OROPESA (A DOS HELICES) — Capitan: LINDOAY HAY — Saldrá el 15 de Abril de 1904. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Coruña, La Pallice y Liverpool.	**ORITA** — A dos hélices — Capitan: H. W. HAYES — Saldrá el 9 de Abril de 1904. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1180

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, ...

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que el señor Doroteo García Lagos, apoderado de Thomas A. Edison, de Llewellyn Park, condado de Essex, Estado de New Jersey, E. U. de N. A., se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: aparatos eléctricos, industriales y filosóficos y cuya marca consiste en la denominacion Thomas A. Edison.
Montevideo, 16 de Marzo de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
253 mzo 19 v mzo 24

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro de pan á los establecimientos de su dependencia, desde el 1o. de Abril de 1904 á 31 de Marzo de 1905.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría precitada hasta el momento de su apertura, lo que tendrá lugar en la Comision, el dia juéves 24 del corriente á las 11 a. m.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo ... los restos de ...
los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 19 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto transferir para el dia Jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debia tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Dia».
Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
327 mzo 3 v ab 2

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mudanza, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
125 mzo 18 v...

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia, desde el 1o. de Abril de 1904 á 31 de Marzo de 1905, ...

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderias por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO
Gran surtido de cortinados finos y formas para sombreros. 452 mz 21.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 7 de 1904.
368 mzo ... La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 431 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro Garcia, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.
Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
317 mzo 8 v jn 8 La Direccion.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Se avisa á los interesados en formar parte del Cuerpo de Ayudantes Suplentes, durante el corriente año, que deben presentarse á la Secretaría de la Corporacion calle Zabala 1761 con el título de maestro que posean, en dia hábil, de 12 á 5 p. m. hasta el 28 del corriente, inclusive.
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
130 mz 19 v mz 26 El Secretario.

Judiciales

EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, ...

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Martin Duhagon, para la reunion que tendrá lugar el dia cinco del entrante mes de Abril á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon número 89, con el objeto de resolver sobre el concordato propuesto por dicho señor Duhagon, haciéndose presente que el estado, así como los demás recaudos presentados se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias.—Montevideo, Marzo 12 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario. 386 mzo 13 v mzo 24

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por Juan Colom, solicitando concordato preventivo extrajudicial, ha recaido la siguiente resolucion: «Montevideo, Marzo ... de 1904.—Vistos: en primera instancia estos autos promovidos por don Juan Colom, solicitando la homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores; ...

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 211 mz 8 v ab 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904 — Juan P. Maste, escribano público. 339 mz 6 v ab 7

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Delio Berra y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los justificativos del caso. — Montevideo, Febrero 22 de 1904 — Avelino Barbot, actuario. 277 fb 24 v mz 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 189 fb 2 v my ...

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que en el juicio seguido por los señores Echeverría é hijos sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Colonia, Febrero 24 de 1904.—Vistos: y considerando que ha vencido el término señalado por el artículo 1526 del Código de Comercio, acordado á los acreedores de la razon social «Echeverría é hijos» para que dedujeran oposicion á la propuesta de concordato presentada y que obra á f. 40, sin que se haya opuesto ninguno á su homologacion. — Considerando: el informe producido por el síndico y las favorables conclusiones consignadas en él, respecto á la aprobacion del concordato. — Considerando: lo dispuesto por los artículos 1527, 1542, 1544 y 1545 del Código de Comercio.—Fallo: declarando homologado el concordato de f. 40 presentado por los señores Echeverría é hijos y obligatorio para los acreedores en todas sus estipulaciones. — Publíquese esta resolucion en el periódico local «La Colonia» y en el diario El Siglo de la Capital;—y ejecutoriada que sea, líbrese oficio haciendo saber el cese de la interdiccion decretada y fórmese por la Oficina la planilla de costas en la que se incluirá el honorario del síndico señor Carballo, que se fija en la suma de ciento veinte pesos.—Oportunamente, archívese. — Eduardo Brito del Pino (hijo). —Lo proveyó y firmó etc., etc.—Doy fé.— Ramon Barbot, escribano público. — Colonia, Febrero 29 de 1904.—Ramon Barbot escribano público. 394 mz 16 v ab ...

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Tomasa Luna de Meabe y don Calixto Meabe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 12 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 382 mz 13 v mz 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 373 mzo 12 v ab 12

Remates

José E. Gomensoro

...

José L. Laugarou

...

Victorinos y Muñoz

Vacas y reproductores finos

...

Los animales se venderán en ... de uno y las ovejas en conjunto.
... Los que deseen ... pueden verse en la Escuela Agronómica (Estacion Toledo) hasta el 31 de Marzo, y el 2 y 3 de Abril en el local del remate. 419 mz 23

Pascual Quartino

Al mejor postor—De todas las existencias de la Fábrica Cooperativa Obrera de Fósforos, calle Cuareim núm. 151.
EL DOMINGO 27 de Marzo á la 1 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor todas las existencias de esta fábrica, compuestas de un motor de 5 caballos de fuerza y demás maquinarias y útiles que complementan una instalacion perfecta para la fabricacion de fósforos. Todo nuevo y en perfecto estado, pronto para funcionar en cualquier momento.
Al mismo tiempo—Venderé tambien todas las existencias en mercaderías, como ser: carbon, algodon, estearina, etc., etc.
Pediré garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
Por informes ver al rematador: calle Treinta y Tres núm. 147. 432 mzo 19

Pascual Quartino

Por avería.—Franela de algodon.
EL MARTES 29 del corriente á la 1 1|2 de la tarde, en el patio nuevo del despacho de Aduana.
Por orden y cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura, de la siguiente mercadería, desembarcada del vapor Amiral Courbet, en estado de avería:
E L—12.526—Un cajon con 41 piezas franela de algodon.
Venta al contado y oro sellado.
453 mzo 23

Alejandro Montautti

Una propiedad y todo el mobiliario que la adorna.
EL DOMINGO 3 de Abril á la 1 y 1|2 los muebles y á las 3 1|2 de la propiedad calle Soriano número 52 entre Florida y Andes, edificada en 12 1|2 varas de frente por 25 de fondo, con 7 piezas, cuarto de baño, despensa, watter closet, algibe, aguas corrientes, artimos verjas, adoquinados, caño maestro, pagos; escrituras de primer orden á escriturar en la escribanía que indique el comprador.
El mejor postor oblará en garantía de la oferta $ 200.00.
La escritura es por cuenta del comprador.
El mismo dia á la una y media—De todo el mobiliario existente en dicha propiedad, salon, ante-sala, escritorio, dormitorio, comedor, ropería, despensa, cuarto de baño, patios, vestíbulo, etc.
Próximamente detalles. 434 mzo 23

A. G. Delucchi

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno y en los autos sucesorios del coronel don Juan Turenne, venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa de bajos sita en la calle Vazquez número 198, entre Durazno é Isla de Flores, pasando por su frente la linea del tren al Paso Molino y Cerro.
EL DIA 27 de Marzo, á la 1 en punto de la tarde daré principio á la venta.
Detalle de los muebles:
SALA — Juego de nogal tapizado, compuesto de 9 piezas, etageres, columnas, bronces, busto de marmol, alfombra, palos con cortinas, cuadros, visillos, etc.
DORMITORIO — Juego compuesto de cama, corona con cenefa, mesa de luz, ropero, lavatorio, juego de agua, cuadros, etc.
ESCRITORIO — Mesa de nogal con cajones, caja de fierro, tamaño grande, aparente para casa de comercio, (libros y dinero); balanza con platos y pesas de bronce, juego de Viena, compuesto de sofá, sillones y sillas, ropero coulisse de pino de tea, útiles de escritorio, lámpara portatil eléctrica, percha, reloj de pared, cuadros, etc.
PATIO — Cantidad de tinas con plantas, cantidad de jaulas con pájaros, útiles de cocina, mesas, escaleras, etc.
Exigiré seña á todo comprador.
La casa puede verse desde las diez de la mañana del dia del remate. Informes para alquilarla, dará el rematador: Rondeau 937 ó número 8... 413 mz 19